ACTA DE PAGO PARCIAL N° 3

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA
CONTRATO NUMERO:	221 - 2022
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA Y JURÍDICA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN NUTRICIONAL, EMOCIONAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."
LOCALIZACION DEL PROYECTO:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	19 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	19 DE AGOSTO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTI SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL cuatrocientos SESENTA PESOS MCTE ($27.529.460.00)
VALOR DE ESTA ACTA DE PAGO	SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($ 6.194.128,00).
CONTRATISTA:	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S
SUPERVISOR (A):	SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL

En el Municipio de La Jagua de Ibirico-Cesar, a los siete (07) días del mes de septiembre del año 2022, en la secretaría de La Mujer e Inclusión Social, se reunieron la Dra. **ELIANA CRISTINA LOPEZ MIER**, Secretaria de La Mujer e Inclusión Social y Supervisora, con fundamento en la Resolución 622 del 2014, numeral 1.2 etapa contractual, literal B. y por otro lado el Dr. **CARLOS GUILLERMO DIAZ PATERNOSTRO, Representante Legal** de **INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DEL CARIBE S.A.S** Contratista; con el objeto de realizar corte parcial al **CONTRATO DE INTERVENTORIA 221 de 2022** ,Esta acta se suscribe también por parte del jefe de la oficina de contratación de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 4, artículo 1.2 de la resolución 622 de diciembre de 2014, previas las siguientes consideraciones:

A. Que el Contratista está cumpliendo con el objeto del Contrato en el término establecido.
B. Que el supervisor del contrato ha certificado el cumplimiento del objeto contractual.
C. Que no existe divergencia alguna de las partes respecto a la ejecución parcial del contrato
D. Que con base en las siguientes consideraciones precedentes las partes hacen las siguientes declaraciones:

Las partes manifiestan sus deseos de que, efectuada la supervisión del objeto contractual, se procede a liquidar parcialmente el **CONTRATO DE**

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

INTERVENTORIA 221 de 2022 CUYO OBJETO ES: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE FINANCIERA Y JURÍDICA A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN NUTRICIONAL, EMOCIONAL Y PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."**

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EGRESO	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$27.529.460,00	N.A.	100.00%
ANTICIPO	NA	N.A.	NA
PRIMER PAGO	$ 6.194.128,00	N.A.	22,00%
SEGUNDO PAGO	$ 6.194.128,00	N.A.	22,00%
TERCER PAGO	$ 6.194.128,00	N.A.	22,00%
PAGO AUTORIZADO EN ESTA ACTA	$ 6.194.128,00	N.A.	22,00%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 8.947.076,00	N.A.	34,00%

Para mayor constancia firman las partes, a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

ELIANA CRISTINA LOPEZ MIER
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social
Supervisor(a)

CARLOS GUILLERMO DIAZ PATERNOSTRO
Vo. Bo. Interventor

CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA
Vo. Bo. Jefe oficina de contratación

Proyecto: **LILIANA BALLENA CLAVIJO**
Secretaria Ejecutiva.

Revisó: **ELIANA CRISTINA LOPEZ MIER**
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23